

CÉDULA 7120026

SOP



México D.F. 2 de Agosto del 2011



FIRMA DEL TITULAR

02/08/11

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7120026

EN VIRTUD DE QUE

PABLO
VILLEGAS
TORRES

CURP: VITPAA0125H550101

DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y CONSTITUCIONAL
RESPECTO A LOS REQUISITOS PARA EJERCER EN EL
DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO LA LICENCIATURA
DE INGENIERÍA CIVIL

PERSONAL CON EL CUAL SE DEBE PALENTAR PARA
EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
INGENIERÍA CIVIL

VÍCTOR EVERARDO DEL TRÁNSITO CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES